

## **RECTORÍA**

13 de abril de 2015 R-2109-2015

Dra. Ileana Vargas Umaña Directora Escuela de Salud Pública

## Estimada señora:

En atención al oficio ESP-152-2015 de 19 de marzo de 2015, y de conformidad con lo manifestado en el nota R-6331-2013 de 18 de setiembre de 2013, le informamos que la Rectoría está anuente de colaborar con la suma de treinta y nueve millones quinientos ochenta y tres mil colones (¢39.583.000,00), para la adquisición de las estaciones de trabajo y mobiliario (detalle adjunto al documento ESP-51-2015), requeridos para el nuevo edificio de la Escuela de Salud Pública.

Al respecto, le solicitamos remitir las cotizaciones correspondientes a lo inicialmente otorgado.

Atentamente.

Dr. Henning Jerisen Penningt Rector

RECTORIA

## YFB/MZC

C: M.Sc. Roberto Salom Echeverría, vicerrector de Acción Social Dr. Carlos Araya Leandro, vicerrector de Administración Dr. Bernal Herrera Montero, vicerrector de Docencia Alice L. Pérez, Ph.D., vicerrectora de Investigación Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano, decano, Facultad de Medicina Ing. Jeffrey Di Marco Fernández, jefe, Oficina de Suministros Arq. Kevin Cotter Murillo, coordinador, UEPMI

Sra. Olga Cordero Quirós, Rectoría Archivo

ANIVERSARIO